Rectorado



# San Miguel de Tucumán, 7 7 DIC 2022

Expte. Nº 1453-2022

VISTO el vencimiento del mandato de los actuales miembros ejecutivos de la H. Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán y la necesidad de integrarla para el período lectivo 2023 dando cumplimiento al Art. 66° del Anexo de la Resolución Nº 59-HCS-999 del Régimen Electoral; y

#### CONSIDERANDO:

Que puesto a consideración del Cuerpo se propone a los siguientes profesionales: Miembros Titulares: Ing. Agr. Susana Monserrat; Abogada Ángeles Igarzábal y el CPN Eduardo Triviño y como Miembros Suplentes: Prof. Sergio Robin, Lic. Marcela Blanco y Dr. Pablo Martín Mercado;

Por ello y conforme al resultado de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad;

# EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022-

## RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º**: Designar a los siguientes profesionales para integrar la H. Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán para el año 2023:

### Titulares:

- 1. ING. AGR. SUSANA MONSERRAT
- 2. ABOG. ÁNGELES IGARZABAL
- 3. CONT. JOSÉ TRIVIÑO

#### Suplentes:

- 1. PROF. SERGIO ROBIN
- 2. LIC. MARCELA BLANCO
- 3. ABOG. PABLO MARTIN MERCADO

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y vuelva a la Junta Electoral a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº: 2020

2022

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

ING. SERGIO JOSE PAGANI RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN